

LOS INDOAMERICANISMOS EN EL *TESORO* DE COVARRUBIAS

El *Tesoro de la lengua castellana o española* del licenciado don Sebastián de Covarrubias Orozco¹ es —bien se sabe— el primer gran diccionario etimológico de nuestro idioma. Con anterioridad a él, sólo se habían hecho ensayos particulares de carácter etimológico limitados a una sola lengua —el árabe, por lo general— o de muy reducido alcance. La mayor parte de ellos, además, no había llegado a imprimirse nunca. A la luz pública habían salido, en 1505, el *Vocabulista aravigo en letra castellana* de fray Pedro de Alcalá, y en 1565 la “Declaración de algunos vocablos” que Alejo Venegas incluyó —como último capítulo— en su *Agonía del tránsito de la muerte*; pero el primero se limita a recoger voces de posible origen árabe exclusivamente, y el segundo atiende sólo a algunos vocablos “escuros... que en el presente libro del tránsito por diversos capítulos están esparzidos”. También se había publicado, antes de que apareciera el *Tesoro* de Covarrubias, el magnífico tratado *Del origen y principio de la lengua castellana* de Bernardo de Aldrete², cuya contribución etimológica se reduce a la presentación de varias breves listas alfabéticas de voces a que Aldrete supone origen griego, hebreo, germánico o arábigo. A las palabras de este último origen atiende exclusivamente Francisco López Tamarid en su “Compendio de algunos vocablos arábigos introducidos en la lengua Castellana” (Granada, 1585)³, simple lista de arabismos sin indicación del étimo correspondiente; tanto López Tamarid como Aldrete se sirvieron profusamente del *Vocabulista aravigo* de fray Pedro de Alcalá⁴. A la toponimia de origen árabe dedicó fray Diego de Gua-

¹ Todas las citas y remisiones que aquí haga se referirán a la edición preparada por Martín de Riquer, Barcelona, 1943.

² Roma, 1606. Cito por la edición facsimilar de Lidio Nieto Jiménez, Madrid, 1972.

³ Los reprodujo GREGORIO MAYÁNS Y SISCAR en sus *Orígenes de la lengua española*, pp. 194-213 (cito por la edición de Madrid, 1873).

⁴ Paladínamente lo declara Aldrete: “me aprouecho del arte, i vocabulista

dix buena parte de su *Recopilación de algunos nombres arábigos...*⁵, la cual —aunque dispuesta para la imprenta en 1593— no llegó a publicarse, no obstante lo cual fue bien conocida por Sebastián de Covarrubias, quien declara haberse servido de “algunos escritos” de fray Diego⁶. También a la toponimia y a la onomástica dedica lo mejor de sus esfuerzos el licenciado Andrés de Poza, en cuyo tratado *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas*⁷ se hallan además curiosas etimologías de base germánica (cap. X), hebrea (caps. III y IV), griega (cap. VIII) y especialmente vascongada.

Inéditas quedaron otras obras de gran aliento y de más amplios alcances que, por sus fechas de preparación, habrían precedido al *Tesoro* de Covarrubias en el quehacer etimologizante. En especial, la del doctor Francisco del Rosal sobre el *Origen y etimología de la lengua castellana*⁸ y, en menor medida, las *Etimologías españolas* que Mayáns⁹ atribuyó a Francisco Sánchez de las Brozas, y el *Tratado de etimologías de voces castellanas* del licenciado Bartolomé Valverde¹⁰.

Así pues, el *Tesoro* de Covarrubias (1611) puede ser considerado el primer diccionario etimológico general de la lengua castellana digno de tal nombre. Aunque tal vez el calificativo que mejor le correspondería sea el de enciclopédico. No obstante que su autor declara reiteradamente que su propósito fundamental “no es tratar las materias *ad longum*, sino tan solamente las etimologías de los vocablos”¹¹, muchas veces parece olvidarse de ello para de-

(assi llama a su vocabulario) del Padre Frai Pedro de Alcalá de la Orden de San Hieronimo, que aura cien años, que lo compuso” (*Del origen*, p. 363).

⁵ Cf. CONDE DE LA VIÑAZA, *Biblioteca histórica de la filología castellana*, Madrid, 1893, núm. 790, pp. 814-815.

⁶ En la advertencia “Al Letor” puesta al frente de su *Tesoro*, refiriéndose a las fuentes utilizadas con relación a la lengua árabe, precisa: “Yo he consultado a Diego de Urrea, intérprete del Rey nuestro señor, y visto algunos escritos del padre Guadix: de ambos me he aprovechado, y de algunos otros que cito en diversos lugares”.

⁷ Impreso en Bilbao en 1587. Cito por la edición de Ángel Rodríguez Herrero, Madrid, 1959.

⁸ Manuscrito listo para la imprenta en 1601, en que se atiende al posible origen latino, griego, hebreo, arábigo, prerromano (“vizcaíno”), germánico (“godo”), francés, italiano, alemán, inglés y aun americano de las palabras de la lengua castellana.

⁹ Cf. *Orígenes* ed. cit., p. 350. La Viñaza registra una copia conservada en la Biblioteca de la Real Academia (cf. núm. 788).

¹⁰ Con atención al latín, griego, árabe y, especialmente, hebreo, “fuente y madre de todas” las lenguas (cf. LA VIÑAZA, col. 1625).

¹¹ *S.v. candela*. Cf. además: “no me detendré en estender esta materia, sino acudir a mi instituto, que es investigar las etimologías de los vocablos” (*s.v.*

dicarse a reunir en su obra todos los conocimientos de la época en torno a los conceptos seleccionados¹². El modelo general de su trabajo fue, en cierta medida, las *Etimologías* de San Isidoro, que Covarrubias invoca como justificadoras de su propia obra en la dedicatoria al Rey puesta al frente del *Tesoro*. Que es, además, el primer diccionario "puro" del español, por cuanto que en él "ya no se trata de servir a la utilidad práctica de la traducción, sino a intereses múltiples de curiosidad erudita y ciencia pura"¹³.

No obstante sus indudables méritos, el diccionario de Covarrubias ha provocado juicios muy negativos de censores excesivamente severos. Entre ellos, el de Mayáns y Siscar, quien hacía suyas las críticas de Quevedo: "Al *Thesoro* que descubrió el licenciado don Sebastián de Covarrubias Orozco, maestrescuela y canónigo de la santa iglesia de Cuenca, en alguna manera le conviene el adagio latino *Thesauri Carbones*. Por eso don Francisco de Quevedo Villegas, que sabía muy bien la gran extensión de nuestra lengua, dijo en su *Cuento de cuentos*: «también se ha hecho Tesoro de la Lengua española, donde el papel es más que la razón, obra grande y de erudición desaliñada», aunque no puede negarse que Covarrubias, siendo un hombre solo, hizo mucho"¹⁴. Y Eduardo de Mier, editor de Mayáns, anota por su parte: "El *Tesoro* de Covarrubias... es una obra curiosa y llena de erudición, notable a veces en la parte etimológica; pero en general absurda en su fondo, y poco filosófica y acertada en sus definiciones".

Cierto es que muchas de las etimologías propuestas por Covarrubias son totalmente equivocadas, y muchas de las noticias que proporciona, fantásticas. Pero es necesario situar el saber de Covarrubias dentro de los conocimientos propios de su tiempo. En primer lugar, conviene tener en consideración que no era la etimología disciplina muy desarrollada por aquel entonces. Covarrubias —conocedor de las lenguas latina, griega y hebrea— tenía que fundarse en la autoridad de otros humanistas cuando se tratara de voces procedentes de otros idiomas, como árabe, germánico, vascuence o indo-

bruxa); "no es mi intento divertirme de lo que en este trabajo professo, que es la etimología del vocablo" (*s.v. caridad*).

¹² "A pesar de este propósito tantas veces repetido y de que la obra «no se endereça a tratar de las materias más de lo que toca a sus etimologías y a algunas cositas que acompañen», Covarrubias muy a menudo da la impresión de redactar lo que modernamente se llama una enciclopedia, y las «cositas» que acompañan toman a veces proporciones desorbitadas, como por ejemplo en la palabra *elefante*, que viene a constituir un delicioso tratado sobre este animal" (MARTIN DE Riquer, "Prólogo" de la ed. cit., p. viii).

¹³ SAMUEL GILI GAYA, *La lexicografía académica del siglo xviii*, Universidad de Oviedo, 1963, p. 11.

¹⁴ G. MAYÁNS Y SISCAR, *Orígenes*, p. 455.

americano. Muchos de sus errores proceden de las fuentes que estaban a su alcance. Y en no pocos casos, atina donde otros —inclusive décadas después— yerran. Consideremos, a manera de ejemplo, lo que revela una rápida confrontación entre lo dicho, en torno a ciertas voces, por Covarrubias y su severo censor, Mayáns y Sisear. Entre las 14 palabras de origen americano que cita Mayáns (p. 377), figuran *algodón*, *escuerzonera*, *leucoma* y *sasafrás*. No había incurrido Covarrubias en estos errores: proporciona el adecuado origen árabe de *algodón*; en *saxifragua* remite a Nebrija y en *salsifrasia* ofrece la etimología precisa: “Planta índica. Díxose assi *quasi saxifragia*, por la virtud que tiene de quebrantar las piedras de la vexiga”¹⁵; y en *escorzonera* se refiere al origen catalán de la planta¹⁶, relacionándola atinadamente con *escuerzo* ‘sapo’, sin alusión ninguna a América¹⁷. El intenso cultivo que de estas plantas se hacía en el Nuevo Mundo para su exportación a la Península, puede explicar que se las considerase de origen americano, al igual que sus respectivas designaciones (inclusive al *algodón*). Tanto la *escorzonera* como el *sasafrás* figuran entre “las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de medicina” enumeradas en los tratados del Dr. Nicolás Monardes¹⁸.

No debe sorprender demasiado que Covarrubias imagine etimologías hebreas para un elevado número de palabras, inclusive para algunas amerindias, como después veremos. Aparte de su conocimiento de la lengua hebrea —que le inclinaría inconscientemente en favor de ella—, participaba de la creencia, generalizada en su tiempo, relativa a la prioridad del hebreo como lengua original, de creación divina¹⁹, y matriz de todos los demás idiomas²⁰. De ahí

¹⁵ Cf. JUAN COROMINAS, *DCEC*, s.v. *saxifraga*: “del lat. *saxifraga*, del adjetivo *saxifragus* ‘que quiebra las piedras’ (compuesto de *saxum* y el verbo *frangere*); así llamada por haberse empleado en infusión contra los cálculos de los riñones”. Se refiere también Corominas a la historia del nombre de la planta americana *sasafrás*, que se inclina a considerar forma mozárabe.

¹⁶ Cf. COROMINAS, *DCEC*, s.v. *escuerzo*. Es sugerente el testimonio de F. López de Gómara (*Historia general de las Indias*, cap. 71; t. 1, p. 171 en la edición de Madrid, Espasa-Calpe, 1941): “Esta yerba que hay en Cartagena [de Indias] dicen que es la hipérbaton con que Alejandro sanó a Ptolomeo, y poco ha se conoció en Cataluña por industria de un esclavo moro, y la llaman *escorzonera*”. Acaso conoció Mayáns este pasaje, y dedujo que el nombre era de origen americano.

¹⁷ En el *Tesoro* de Covarrubias no figura el helenismo *leucoma*.

¹⁸ Que publicó en Sevilla, en 1565 y 1571; en el primero se atiende a “la yerva escuerçonera” y a “la rays de mechoacan”, y en el segundo a “la sasafras”.

¹⁹ Con base en el *Génesis*, Covarrubias se hace eco de la general opinión: “Lo cierto y sin contradicción es que la primera lengua que se habló en el mundo fue la lengua hebrea, infundida por Dios a nuestro primer padre... Duró esta lengua (sin que hubiese otra) hasta después del diluvio” (*Tesoro*, s.v. *len-*

que, siempre que fuera ello posible, los etimologistas de la época trataran de hallar raíz hebraica a todas las voces, aunque para ello tuviesen que hacer malabarismos o debiesen ignorar étimos mucho más próximos y evidentes²¹. Más de un siglo después de Covarrubias, todavía suponía Mayáns origen hebraico a las siguientes palabras: *azote*, *bolsa*, *cofre*, *embajador*, *filatería*, *garguero*, *hulano*, *mezquino*, *pitanza*, *quintal*, *recua*, *saragüelles*, *tacaño*, *vaquero* y *zamarra* (p. 362). De los 15 supuestos hebraísmos que integran la lista de Mayáns, sólo un posible acierto²², frente a 14 errores. Mucho más certero había estado Covarrubias: sólo suponía origen hebraico para *azote* y *fulano*, y vacilaba en el caso de *tacaño*, para el cual piensa en dos posibles étimos griegos a la vez que en el hebreo *tacach* 'dolo'. También vacila en el caso de *zamarra*, voz que supone de origen griego o hebreo, solución esta última de su preferencia. Pero, frente a estos errores, muchos más aciertos que Mayáns. Atina Covarrubias en las etimologías que proporciona para *bolsa*, *cofre*, *filatería*, *garguero*, *mezquino*, *pitanza* y *vaquero*, y parcialmente también en el caso de *saragüelles*, cuyo origen árabe apunta como posibilidad junto a una alternativa griega y otra "bárbara" (híbrida). Y algunos de estos aciertos son verdaderamente notables. Por ejemplo, en el caso de *garguero* (s.v. *garganta*), tras relacionarlo con los términos griego y latino correspondientes, se declara partidario del origen onomatopéyico que Corominas establece hoy²³: "Yo entiendo le dio nombre el sonido que haze el gargajo quando se arranca". También es notable su acierto al relacionar *pitanza*, "quasi

gua). En la advertencia *Al Letor* precisa: "La comunicación de entre los dos [Adán y Eva] de allí adelante, fue mediante el lenguaje, no adquirido ni inventado por ellos, sino infundido del Señor... pero después del diluvio, con la confusión de lenguas, se olvidó aquella, quedando en sola una familia, que Dios reservó a las demás, para usar de misericordia con el linage humano, haziendose hombre... los quales se llamaron hebreos y su lengua hebrea".

²⁰ "Y no es de maravillar que en lenguas muy estrañas se hallen algunas palabras que tiren a las hebreas, pues desgajándose della, como de su madre, llevassen algún rastro de su primer origen" (*Tesoro*, s.v. *lengua*).

²¹ Quevedo, por ejemplo, deriva las voces españolas *arca*, *mar*, *ala*, *vientre* y otras, de términos hebreos (*argaz*, *ma*, *halac*, *beten*), pasando por alto la existencia de las formas latinas *arca*, *mar*, *ala* y *venter* (cf. su *España defendida*, cap. 4; pp. 355-356 en la ed. de Luis Astrana Marín, Madrid, 1945. Véase también, a este respecto, RAIMUNDO LIDA, *Letras hispánicas*, México, 1958, p. 145). Covarrubias —el por Quevedo vilipendiado Covarrubias— sí había señalado, en cambio, el origen latino de esas palabras.

²² El de *tacaño*, según el DCEC de Corominas. No siendo mi propósito, de ninguna manera, la discusión de etimologías dudosas o controvertidas, me atengo en este trabajo a lo que hoy en día suele darse por más probable, especialmente por parte de Corominas.

²³ DCEC, s.v. *gargajo*: "de la raíz onomatopéyica GARG-, que imita el ruido del gargajeo y otros que se hacen con la garganta".

pietança", con *piEDAD* (por su parte, del lat. *pietas*)²⁴. Yerra, en cambio, Covarrubias en los casos de *embajador* (para el cual supone origen latino: de *basatores* < *basiu*) y de *recua*²⁵. En total, 5 errores, 7 aciertos y 2 aciertos a medias (*zaragüelles* y *tacaño*)²⁶; porcentaje nada desdeñable para su época. En cambio Mayáns, un siglo y cuarto después, se acredita un solo acierto (*tacaño*) y 14 errores. Y aún se consideraba autorizado para juzgar la obra del toledano como *Thesauri Carbones*.

Si examinamos las noticias que proporciona Covarrubias en torno a las voces de posible procedencia germánica, advertiremos que tampoco queda tan malparado como la común opinión sobre su capacidad de etimólogo haría esperar. En otro lugar he analizado el tratamiento que los germanismos reciben en el *Tesoro*²⁷, comparándolo con el que les habían otorgado Andrés de Poza y Bernardo de Aldrete, según el estudio hecho previamente por Eugenio Coseriu²⁸. La comparación de los resultados que obtuve en el *Tesoro* con los que había alcanzado Coseriu para las obras de Poza y Aldrete, sitúan a Covarrubias en una posición intermedia nada despreciable. Sobre todo, si tenemos en cuenta que el área de los germanismos no era territorio familiar para Covarrubias, desconocedor de las lenguas germánicas, en tanto que Andrés de Poza poseía un conocimiento directo del flamenco²⁹ y, acaso, también del alemán³⁰. De las 35 voces de procedencia germánica mencionadas en total por Andrés de Poza y Bernardo de Aldrete en sus listas respectivas³¹, Covarrubias proporciona una historia satisfactoria o, al menos, parcialmente aceptable para 19 vocablos (*arnés, balcón, banquete, blanco, bosque, escanciar, ganar, ganso, jardín, rico, rocín, yelmo, arenque, boya, estafar, forrar, franco, guantes y guerra*), en tanto que se equivoca en las etimologías que propone para los 16 términos res-

²⁴ Cf. Corominas, s.v. *pio*: "*Pitanza*... contracción de *pietança*... sacado del lat. *PIETAS*".

²⁵ "Los mulos del traginero o harriero, que llaman recuero, a *requiendo*, porque van buscando de una parte a otra cargas que tragar".

²⁶ No proporciona Covarrubias etimología para *quintal*, pero tampoco hace alusión alguna a la procedencia hebrea supuesta por Mayáns.

²⁷ "Sebastián de Covarrubias y el elemento germánico del español", *ALM*, 15 (1977), pp. 249-257.

²⁸ E. COSERIU, "Un germanista vizcaíno en el siglo xvi", *ALM*, 13 (1975), pp. 5-16.

²⁹ Poza estudió durante nueve años en la Universidad de Lovaina (cf. LA VIÑAZA, p. 17).

³⁰ Cf. E. COSERIU, *art. cit.*, p. 8.

³¹ Por el primero, en el ya citado estudio *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas*, Bilbao, 1587. Aldrete se ocupa de este tema en el cap. 14 del lib. III de su tratado *Del origen y principio de la lengua castellana*, Roma, 1606.

tantes³². Esto, utilizando el sistema estadístico o porporcional empleado por Coseriu para evaluar los aciertos de Poza y Aldrete, representa un 54.3% de éxito para nuestro autor, que lo sitúa a medio camino entre sus precursores: Poza alcanza un 66.6% de aciertos, y Aldrete sólo un 48.7%.

Los instrumentos con que debían laborar los etimólogos de aquel tiempo eran todavía sumamente rudimentarios. Covarrubias parece advertirlo, y de ahí que, en muchas ocasiones, se limite a consignar las diversas explicaciones etimológicas propuestas por distintos autores para cada voz, sin tomar partido por ninguna de ellas³³. En otros casos, declara su personal preferencia, a veces equivocada, en especial por su inclinación en favor de cualquier hipótesis hebraizante³⁴. Y en no pocas ocasiones, por último, proporciona explicaciones un tanto ingenuas, deslumbrado por falsas similitudes formales de ciertas palabras³⁵. Pero no es posible regatear elogios al esfuerzo enciclopédico hecho por el toledano. El número y variedad de sus fuentes bibliográficas es notable. Sólo en relación con las voces de posible origen germánico, menciona a San Isidoro, a Antonio de Nebrija, a Francisco Sánchez de las Brozas, al P. Juan de Mariana, al P. Juan de Pineda, a Martín del Río, así como a los arabistas Diego de Urrea, Francisco López Tamarid y el P. Diego de Guadix, además de sus precursores Andrés de Poza y Bernardo de Aldrete; esto sólo en cuanto a los españoles. Autoridades extranjeras son para Covarrubias, en ese reducido campo, Ambrosio Calepino, Francesco Alunno de Ferrara, Carolo Bobillio (Charles

³² Para *albergar*, *arpa*, *bala*, *baluarte*, *bandera*, *bando*, *bordar*, *escaramuza*, *escote*, *esgrimir*, *estandarte*, *flota*, *guardar*, *mástil*, *raspar* y *rueca*.

³³ Cf., por ejemplo, lo que escribe *s.v. cama*: "Danle diversas etimologías: referirélas todas, y cada uno escogerá la que mejor le pareciere".

³⁴ Aunque no siempre se deja engañar por este espejismo: al estudiar el origen de la palabra *rico*, afirma sin vacilación que es "nombre godo", no obstante que conocía la hipótesis referente a una posible procedencia hebraica: "Algunos quieren dezir que este vocablo *rico* es hebreo, de la palabra *rich*, vanitas".

³⁵ Aunque tampoco peca de ingenuidad en todos los casos. Atinadamente cauto se muestra al analizar el origen de algunas voces de aparente estructura fonética árabe. Así, en el caso de *azúcar*, explica: "Este vocablo es bien conocido, pero la gente vulgar piensa ser arábigo, por tener el artículo *a*. Pero es cierto que los árabes tomaron de la lengua latina y de la griega muchas dicciones, y las hizieron propias; y una de ellas es *açucar*, de *a*, artículo lunar, y *saccharum*, nombre griego *σακχαρον*". Idéntica prudencia en el caso de *alambre*: "Este vocablo está corrompido, porque hemos de dezir *arambre*, y no *alambre*; de donde constará no ser arábigo, como algunos piensan, sino latino, de *aes*, *aeris*, *aerambre*... Los que entienden ser arábido *alambre*, dicen estar compuesto de *al-yambre*, que llamamos *ámbar*, por tener aquella color". Un ejemplo más: "*Açufre*. Este nombre parece arábigo, por razón del artículo, pero notoriamente está corrompido de la palabra latina *sulphur*".

de Bouelles), Angelo Rocca, Andrea Bacci, Juan Goropio Becano (Jan van Gorp) y Abraham Ortelius, sin contar a los clásicos greco-latinos —entre los cuales Plinio es el más utilizado— y las incuestionables fuentes bíblicas.

Si la historia de las lenguas europeas se hallaba todavía en su etapa precientífica, ¿qué podremos esperar que se supiera, en aquel entonces, en torno a las lenguas americanas? Cuando Covarrubias preparaba su diccionario, algunos de los más importantes idiomas amerindios habían sido ya estudiados y codificados por aquellos admirables misioneros convertidos en gramáticos —excelentes gramáticos— por la fuerza de las circunstancias. La lengua náhuatl, en especial, estudiada inicialmente por fray Andrés de Olmos, había recibido la esmerada atención de fray Alonso de Molina, cuyo *Vocabulario* se imprimió en México en 1555³⁶. El léxico tarasco había sido ordenado por fray Maturino Gilberti y, poco después, por fray Juan Bautista de Lagunas³⁷. Fray Juan de Córdoba había impreso ya su *Vocabulario en lengua zapoteca* (México, 1578), y fray Francisco de Alvarado el suyo sobre la lengua mixteca (1593). La “lengua general del Perú, llamada quichua” había sido codificada por fray Domingo de Santo Tomás (Valladolid, 1560) y por el P. Diego González de Holguín (Lima, 1608). Sin embargo, estas obras —destinadas fundamentalmente a los misioneros empeñados en la evangelización del Nuevo Mundo— no alcanzaron mucha difusión en Europa por aquel entonces. Es muy probable que Covarrubias no tuviera noticia de ninguna de ellas. Al menos, a ninguna alude en las entradas que dedica a las voces de origen americano en su *Tesoro*. Las noticias que sobre esos términos llegó a reunir procederían de fuentes histórico-literarias. Aproximémonos a esos vocablos amerindios.

La lista total de los indoamericanismos que he logrado encontrar en el diccionario de Covarrubias es la siguiente: *acal*, *Araucana*, *cacique*, *caimán*, *canoa*, *coca*, *Cuzco*, *hamaca*, *huracán*, *inga*, *maíz*, *mechoacán*, *mexicano*, *México*, *mico*, *Motezuma*, *nopal*, *Perú*, *perulero*, *pita*, *Tenochtitlan*, *tiburón* y *tuna*. Veintitrés voces en total.

Cabe suponer que Covarrubias diera entrada en su *Tesoro* únicamente a las palabras que hubiesen adquirido ya carta de naturaleza en la norma lingüística española, pero no a términos que —aunque conocidos en la Península— se sintieran como exóticos o peculiares del mundo americano. De acuerdo con esta suposición, sor-

³⁶ La parte correspondiente al vocabulario mexicano-castellano se publicó en 1571.

³⁷ Aludo al *Vocabulario en lengua de Mechuacán* (México, 1559) de Gilberti, y al *Arte y Dictionario en lengua Michuacana* (México, 1574) del P. Lagunas.

prende la presencia, en su diccionario, de *acal* y de *Tenochtitlán*, y en cambio se echan de menos algunas voces que acaso fueran ya usuales en el vocabulario peninsular, como *cacao*, *naguas* y *batata*. Lo primero tiene fácil explicación: ni *acal* ni *Tenochtitlán* poseen entrada propia en el *Tesoro*, sino que aparecen indirectamente: Hablando de las canoas, dice Covarrubias que "en lengua mexicana... llaman a estas varquillas... *atlcales*, que vale tanto como casas de agua, porque en algunas partes viven en ellas dentro de las lagunas, por assegurarse de enemigos y de fieras de la tierra". Asimismo, al hablar de la ciudad de México, dice que "el propio nombre suyo fue *Tenuchtitlan*", y proporciona luego su etimología.

Más difícil resulta explicar la ausencia de algunos indoamericanismos posiblemente ya generalizados en el habla castellana. Cervantes emplea —además de *caimán* y *huracán*, también recogidos en el *Tesoro*— los americanismos *bejuco*, *cacao* y *caribe*³⁸. El primero no debió de hacerse muy usual nunca, por tratarse de una realidad extraña a la naturaleza castellana: figura, sin embargo, en el *Dictionarie in Spanish and English* (London, 1599) de Richard Percyval y en los posteriores de Jean Palet y César Oudin³⁹, así como en el muy posterior (1693) e inédito *Tesoro de la lengua castellana* de Juan F. de Ayala Manrique, *s.v.* *bejunquillo*⁴⁰. También quedó consignado en el *Diccionario de Autoridades*, con referencia única al pasaje del *Persiles* en que Cervantes lo había empleado. Tal vez fuera más usual el americanismo *cacao*, por cuanto que Cervantes se sirve de él dentro de una frase hecha: "no estimar en un cacao"⁴¹. *Caribe*, por último, debía de ser voz exótica: Cervantes la usa dentro de una enumeración un tanto cultista⁴², y no figura en ningún diccionario anterior al de Covarrubias⁴³. Parece lógico que éste no lo consignara en un vocabulario que trataba de reunir las voces propias de la lengua castellana y verdaderamente usuales en ella.

³⁸ Cf. CARLOS FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Vocabulario de Cervantes*, Real Academia Española, Madrid, 1962.

³⁹ Cf. JEAN PALLET, *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa*, París, 1604; CÉSAR OUDIN, *Tesoro de las dos lenguas francesa y española*, París, 1607. Me sirvo de las noticias reunidas por SAMUEL GILI GAYA en su *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*, t. I (A-G), Madrid, 1947.

⁴⁰ "Hierua que viene de Indias y usan los médicos por vomitorio. También se llaman assi las cadenillas muy delgadas de oro".

⁴¹ "Que el mosqueo de las espaldas, ni el apalea el agua en las galeras, no lo estimamos en vn cacao" (*La Gitanilla*). Figura en el *Tesoro* de Oudin (1607), de donde pasó al diccionario de Girolamo Vittori (1609), y a otros posteriores.

⁴² "Fuera yo vn Polifemo, vn Antropófago, vn Troglodita, vn bárbaro Zoylo, vn Caymán, vn Caribe" (*El rufián viudo*).

⁴³ Por primera vez aparece en el *Vocabularium hispanicum latinum et anglicum* de JOHN MINSHEU, Londini, 1617.

De no haber sido éste su criterio de selección, resultaría descuido excesivo el no haber dado entrada en su obra a voces que —como *cacao*, *caribe* o *bejuco*— habían sido ya ampliamente explicadas en escritos sobre América que Covarrubias conocía muy bien⁴⁴. De ahí, precisamente, el interés del *Tesoro* para precisar el grado de vitalidad alcanzado, en el habla castellana, por los indoamericanismos al rayar el siglo xvn. Ciertamente es que algunas voces amerindias se documentan en diccionarios anteriores al de Covarrubias. En el *Tesoro lexicográfico* preparado por Gili Gaya figuran las siguientes, que no hallan lugar en la obra de Covarrubias: *arcabuco*, *axi*, *batata*, *bexuco*, *bohio*, *cacao*, *caimito*, *caoba*, *caribe*, *cazabe*, *cocuyo* y *chile*. Salvo *cacao* y, sobre todo, *batata*⁴⁵, no creo que ninguna otra tuviera verdadera vitalidad a comienzos del siglo xvn en el español peninsular. Morínigo enumera otros americanismos más, no registrados por Covarrubias, como usuales en ese siglo⁴⁶: *chocolate*, *naguas*, *jicara*, *jalapa*, *tomate*, *vicuña* y *patata*. Pero cabe preguntarse si estas palabras serían verdaderamente usuales en la España de comienzos del siglo xvn. Por supuesto que *jalapa* no, ni llegó a serlo nunca; además de que las fechas de sus más antiguas documentaciones son posteriores a la del *Tesoro* de Covarrubias: como *rayz de Xalapa*, en 1615, y como *xalapa* a secas, en 1721 (cf. COROMINAS,

⁴⁴ Del *cacao* hablan extensa y reiteradamente López de Gómara (por ejemplo, en *Historia general*, caps. 205 y 208, y en *Conquista de México* a cada paso) y el P. José de Acosta (*Historia natural y moral de las Indias*, lib. IV, cap. 22). Asimismo de los *caribes*, que “comen carne humana, fresca y cocinada”, y de los *bejucos*, tan usados por los propios conquistadores para hacer balsas, a falta de “clavazón” (GÓMARA, *Méx.*, II, p. 126 de la ed. de Barcelona, 1887).

⁴⁵ *Batata* aparece en el Guzmán de Alfarache y, por primera vez en obras lexicográficas, en el *Tesoro* de Vittori (1609). El cultivo de la *batata* se había iniciado con éxito en España antes de que Covarrubias publicara su *Tesoro*. Abundan los testimonios: “Algunos de estos [géneros de raíces] se han traído a Europa, como son batatas, y se comen por cosa de buen gusto” (P. JOSEPH DE ACOSTA, *Historia natural*, lib. IV, cap. 18; p. 173 en la ed. de Edmundo O’Gorman, México, 1962); “alas raíces que de alia vinieron no vistas ni conocidas antes en Europa, dezimos *patatas*” (por *batatas*: ALDRETE, *Origen*, p. 111); “las que los españoles llaman *batatas*, y los indios del Perú *apichu*. . . las menos buenas son las que han traído a España” (INCA GARCILASO, *Comentarios reales*, lib. VIII, cap. 10); “las batatas, a todos muy conocidas” (ANTONIO DE HERRERA, *Historia general de los hechos de los castellanos*, Década I, lib. X, cap. 9). Y López de Gómara, principal fuente informativa americana para Covarrubias —como pronto veremos—, menciona y describe reiteradamente las batatas en su *Historia general de las Indias*. Acaso sea ésta la principal omisión, dentro del marco indoamericano, del *Tesoro* de Covarrubias.

⁴⁶ MARCOS A. MORÍNIGO, “La penetración de los indigenismos americanos en el español”, en *Presente y futuro de la lengua española*, t. 2, Madrid, 1964, pp. 217-226; cf. p. 220.

DCLC). Tampoco *vicuña*, como nombre de una realidad ajena a la vida española, podía ser voz popular o usual. La introducción del *chocolate* en los hábitos alimenticios de los españoles debió de ser bastante tardía: todavía en 1615, el P. Francisco Jiménez describe el proceso de su preparación como actividad exótica —que requería de una explicación— propia de los mexicanos⁴⁷; además la primera documentación de la palabra es tardía —de hacia 1580— y presenta aún una estructura fonética náhuatl, no castellana: *chocollatl*⁴⁸; y, por último, la primera vez que aparece consignada en uno de los diccionarios renacentistas europeos es en fecha ya avanzada —en el de Oudin de 1616— y como realidad exótica: “Certain breuage noir que les Americains font avec un fruit nommé cacao”. Nada de extraño tiene, por lo tanto, que Covarrubias no la recogiera en su *Tesoro*. Lo mismo cabe decir de la palabra *tomate*, si consideramos que todavía Fr. Alonso de Molina, en 1571 y en México, la sentía como voz propiamente indígena⁴⁹: “*Tomatl*, cierta fruta que sirue de agraz en los guisados o salsas”. En lo que respecta a *patata*, no es posible olvidar que “hasta el s. XVIII la patata fue vegetal muy poco conocido en España (como todavía revela la vaga y extraña definición de *Aut.*)”⁵⁰, y hasta entonces no se le dio otro nombre que *papa*” (Corominas), contra lo consignado por Morínigo; en efecto, las primeras apariciones literarias de la voz *patata* hacen referencia, muy probablemente, a la *batata*⁵¹. De todas esas palabras, por lo tanto, sólo dos —(*e*)*maguas* y *jícara*— serían tal vez usuales en España a co-

⁴⁷ Cf. CECILIO A. ROBELO, *Diccionario de aztequismos*, 3ª ed., México, pp. 314-315.

⁴⁸ En la *Historia natural de la Nueva España* de Francisco Hernández, obra altamente especializada; como *chocolate*, también hacia 1581 (cf. P. BOYD-BOWMAN, *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, London, 1971; es su única documentación en ese siglo). La forma *chocolate* no figura aún en el diccionario de Fr. Alonso de Molina (cf. COROMINAS, *DCEC*). También la descripción del P. Acosta (1590) prueba que se trataba de algo ajeno a la vida española: “El principal beneficio de este cacao es un brebaje que hacen que llaman *chocolate*, que es cosa loca lo que en aquella tierra le precian, y algunos que no están hechos a él les hace asco; porque tiene una espuma arriba y un borbollón como de heces, que cierto es menester mucho crédito para pasar con ello” (*Historia*, lib. IV, cap. 22).

⁴⁹ La recoge en el vocabulario mexicano-castellano, pero naturalmente que no en el castellano-mexicano (cf. además COROMINAS, *DCEC*).

⁵⁰ “Ciertas raíces que se crían debaxo de la tierra, sin hojas y sin tallo, pardas por de fuera y blancas por de dentro. Es comida insípida” (*Diccionario de Autoridades*). Y los dos testimonios documentales que cita ahí la Academia se refieren precisamente a América.

⁵¹ Todavía en 1737, Mayáns y Siscar habla de la *patata* como “la raíz dulce tan conocida de todos después que en Málaga ha probado tan bien, y me persuado que en mi patria Oliva probaría mejor, siendo tan excelentes sus cañas dulces” (*Orígenes*, p. 379).

mienzos del siglo xvn. La primera, documentada desde muy temprano, fue usada por Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca; la segunda, también por Lope y Tirso⁵², y además por Moreto. El hecho —antes anotado— de que algunos de los indoamericanismos que figuran en el *Tesoro* de Covarrubias no aparezcan con entrada propia (*acal* y *mexicano* se consignan en el texto correspondiente a la entrada *canoas*; *nopal* y *Tenochtitlan*, s.v. *México*) es prueba del criterio de selección empleado por nuestro lexicógrafo: ni *nopal* ni *acal*, ni mucho menos *Tenochtitlan*, eran voces arraigadas en la lengua española; *nopal* está ausente todavía en el *Diccionario de Autoridades*. Lo que sí sorprende, a este respecto, es que Covarrubias diera cabida en su diccionario, reservándole entrada propia, al término *mechuaeán*, que no debía de ser más conocido que otros muchos de los que desecha.

La casi totalidad de los 23 indigenismos americanos reunidos por Covarrubias quedan explicados como designaciones correspondientes a realidades del Nuevo Mundo. Sólo dos se describen sin vincularlos expresamente con América: *coca* y *maíz*. En lo que respecta al primero, Covarrubias sólo dice que es “cierta droga, que se llama *coca* o *coco de Levante*, con que suelen los pescadores emborrachar al pescado y hazer que ande adormecido sobre el agua”; queda la duda —expresada por Corominas— sobre si esta droga “debe su nombre, según es verosímil, a la coca peruana, por el efecto tóxico de ésta, o si es denominación culta, alterada en lugar de *coco de Levante*... procedente de *xóxxos* ‘grana, pepita’”. En la edición de 1616 del *Tesoro* de César Oudin —de donde pasó a la del vocabulario de Minsheu de 1617—, *coca* designa la “herbe du Perou” usada por los indígenas como estimulante; en cambio Franciosini, en 1620, recoge la descripción hecha por Covarrubias, sin relación expresa con el Nuevo Mundo, cosa que no deja de sorprender, ya que el origen americano de la planta y de su nombre consta profusamente en los historiadores de Indias, algunos de los cuales fueron consultados por Covarrubias⁵³. Mucho más sorprende que tampoco el *maíz* quede expresamente vinculado con América. Todo lo que sobre él dice Covarrubias es lo siguiente: “Suerte de panizo que haze unas mazorcas, y en ellas unos granos amarillos o roxos, tamaños

⁵² Verdad es que Tirso de Molina —sin duda para proporcionar colorido americano a las comedias que lo requerían— se sirvió de indoamericanismos que probablemente desconocían sus contemporáneos, como *curaca*, *jaojao*, *carey*, *jején*, *anacona* y otros más (cf. MANUEL GARCÍA BLANCO, “Voces americanas en el teatro de Tirso de Molina”, *BICC*, 5, 1949, pp. 264-283).

⁵³ De la *coca* hablan, con bastante amplitud, LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia*, cap. 193; P. CIEZA DE LEÓN, *Crónica del Perú*, cap. 96; P. ACOSTA, *Historia natural*, lib. IV, cap. 22; INCA GARCILASO, *Comentarios reales*, lib. VIII, cap. 15.

como garvanços, de los quales molidos haze pan la ínfima gente”⁵⁴. Cabe suponer que Covarrubias olvidara, simplemente, señalar el origen americano de la planta y de su nombre, o que lo diera por bien sabido; pero cabría también imaginar que estuvieran ya tan arraigadas en España tanto la planta como su designación, que Covarrubias mismo hubiera olvidado su origen ultramarino⁵⁵.

Los 21 términos restantes sí quedan adecuadamente vinculados con el mundo americano. De *cacique* dice Covarrubias que “vale tanto, en lengua mexicana (!), como señor de vassallos”. *Caimán* es “un pez lagarto que se cría en las rías de Indias”. *Canoa* “es vareo hecho ordinariamente de una pieza como artesa, de que usan los indios”. *Cuzco* y *Araucana* se definen como “provincia de las Indias Occidentales”. Al hablar de los *ingas* dice que “deste nombre se llamaron los reyes del Perú, de uno de ellos el más antiguo”. *Noþal* aparece como una realidad mexicana. *Pita* es una “yerva de Indias, de la qual hazen un hilo muy delicado para guarniciones, como acá se saca el hilo del cáñamo y del lino”⁵⁶. El *tiburón* se define como “un pescado grande que sigue las naves que van a Indias”. Y la *tuna*, finalmente, “es una especie de higuera de las Indias”. Sólo la procedencia americana del *mico* queda imprecisa: “yo sospecho ser nombre impuesto en la misma patria de adonde primero lo truxeron”.

Analicemos, por último, las etimologías que para estos indoamericanismos propone Covarrubias. En realidad sólo se arriesga a sugerir étimos concretos para doce vocablos; para los restantes se limita a consignar su raigambre americana, pero sin proporcionar etimologías precisas. Su cautelosa actitud queda reflejada en lo que dice al hablar del *caimán*: “por ser el nombre de aquella lengua bárbara, no me han sabido dar su etimología”⁵⁷. Los términos para los que Covarrubias propone alguna etimología concreta son: *acal*, *Araucana*, *cacique*, *hamaca*, *huracán*, *mechoacán*, *México* y *mexicano*, *Mo-*

⁵⁴ Definición que —como en el caso de otros muchos conceptos— fue recogida por la Academia: “Cierta especie de panizo, que produce unos tallos altos, y en ellos echa unas mazorcas llenas de granos amarillos o rojos, redondos y más pequeños que garbanzos: de los quales molidos se suele hacer pan. Lat. *Millium Indicum*”.

⁵⁵ A pesar de que consta reiteradamente en todas las crónicas sobre América. Que Covarrubias hubiese llegado a olvidar el origen americano del maíz lo permite imaginar el hecho de que, tras definirlo, remita a Plinio, identificando el maíz con el *milium indicum*, como haría también posteriormente la Academia (cf. nota anterior).

⁵⁶ No es, pues, Antonio de Herrera —como indica Corominas— el único autor antiguo que emplea *pita* como nombre de la planta, y no del hilo o fibra. La usó también, en esa acepción, Constantino Bravo de Lagunas: “ay un genero de yeruas que llaman *pita* a manera de hoja de lirio” (*Relación de Xalapa*, 1580; ed. de L. Pasquel, México, 1969, p. 38).

⁵⁷ Cf. también lo dicho antes en relación con el *mico*.

tezuma, *Perú*, *perulero* y *Tenochtitlan*. Y aquí, de nuevo, vuelve nuestro autor a cojear del mismo pie que tantas veces le hace tropezar a lo largo de la obra: su inclinación a buscar raíces hebraicas siempre que ello le parece posible. Cojea así, en efecto, cuando explica el origen de *cacique*, *hamaca* y *Araucana*, y al menos parcialmente en lo que respecta a *Perú*. Ciertamente es que —salvo en el caso de *Araucana*— no propone las respectivas etimologías hebreas como cosa cierta, sino sólo como posibilidad más o menos remota, o como hipótesis de “otros” autores. Para mejor comprender la actitud científica de Covarrubias, conviene meditar en lo que dice al explicar la voz *cacique*: “Vale tanto... como señor de vassallos, y entre los bárbaros aquél es señor que tiene más fuerzas para sujetar a los demás. Y presupuesto que los que poblaron el mundo después del diluvio, dividiéndose en la confusión de las lenguas al fabricar la torre de Babel o Babilonia, cada nación de las que se apartaron llevaron consigo algún rastro de la lengua primera, en la qual avían todos hablado, y quedó con Heber y su familia, de donde procedieron los hebreos; y assi digo que este nombre *cazique* puede traer origen del verbo hebreo *chazach* ‘roborare’, y de allí *chezech* ‘fortitudo et fortis’, de donde se pudo dezir *cazique*; con todo esso yo me remito a los que tienen noticia de la lengua”... americana, se entiende. Y claro está que, partiendo de ese axioma bíblico, también *hamaca* —aun siendo “cama de indios” y realidad de origen y utilización exclusivamente americana— “puede ser nombre hebreo, del verbo *hhamak* ‘vertere, convertere’, porque se buelven y rebuelven en ella”. De igual manera, el nombre de la *Araucana* —en vez de *Arauco*— “vale tanto como ardiente, seca, calurosa, del verbo hebreo *arau*, vel *harau* ‘avescere, siccari, confici’”. En lo que se refiere al nombre del *Perú*, se hace eco Covarrubias de dos hipótesis: una que supone origen autóctono a la palabra —de la que después hablaremos— y que parece ser la preferida del lexicógrafo, y otra que le concede base hebraica, y que Covarrubias no se anima a respaldar: “Otros quieren —dice— que sea nombre hebreo, quasi *pere*, del verbo *parad* ‘partiri, dividere, separare’, por ser tierra tan apartada y dividida de las demás”.

Tampoco acierta Covarrubias al proponer la etimología de *huracán*. En dos lugares de su obra aparece consignada esta palabra, con entrada independiente: *s.v. huracán* (p. 706a) y *s.v. uracán* (p. 987b). En la primera entrada no se alude siquiera a su relación con la empresa de América, omisión que queda subsanada en la segunda, donde se explica: “Un cierto viento que en la carrera de las Indias suele echar a fondo los navios, trayéndolos a la redonda”⁵⁸.

⁵⁸ Explicación muy semejante a la proporcionada *s.v. huracán*: “Un viento que va haziendo un remolino, con el qual trayendo los navios a la redonda

Llama la atención el hecho de que en cada entrada proporcione Covarrubias diferente etimología al término *huracán*. En la primera, lo hace derivar del verbo *horadar*, dado que "trayendo los navios a la redonda los hunde, que parece horadar con ellos el agua; y así se dixo horacán" ⁵⁹. En la segunda arriesga, no una, sino dos hipótesis, la primera de las cuales es verdaderamente maravillosa: podría llamarse *uracán* porque "suele echar a fondo los navios trayéndolos a la redonda y *uracando* el mar para que se los trague: *uraco* es término sayagués, y vale agujero, y de allí *uracar*, agujerear" ⁶⁰. Menos imaginativa resulta la segunda hipótesis: "podría ser griego *oupos*, latine *impetus*".

Mejor suerte corren, en cambio, los americanismos *acal*, *Tenochtitlan*, *México* (y *mexicano*), *mechoacán*, *Motezuma* y, en cierta medida, *Perú*. Notable es lo que dice en torno a los dos primeros: los indios "llaman a estas varquillas en su lengua *atlcales*, que vale tanto como casas de agua, porque en algunas partes viven en ellas dentro de las lagunas, por asegurarse de enemigos y fieras de la tierra. Es nombre compuesto de *atl*, que vale agua, y *calli*, casa, y todo junto casas de agua" ⁶¹. Esto es en lengua mexicana; mas porque las tales varquillas las llaman en Santo Domingo, donde primero estuvieron los españoles, canoas, las llamaron a todas deste nombre" (*Tesoro*, s.v. *canoas*). Sorprende asimismo por su precisión lo que explica sobre la ciudad de México: "El propio nombre suyo fue Tenuchtitlan, compuesto de *nuchtli* ⁶², que vale la fruta de la tuna, y de *tetl*, que es piedra, porque quando se comenzó a poblar México fue cerca de una piedra que estava dentro de la laguna, de la qual nació un nopal o tuna muy grande; y por esto tiene México por armas y divisa un pie de nopal nacido entre una piedra, conforme a su nombre". En cuanto al nombre *México*, tampoco anda tan desatinado como en los casos anteriores: "Algunos quieren que se aya dicho de los primeros que allí la fundaron, que se dixeran *mexiti*" ⁶³.

los hunde". Pero aquí añade algo que falta s.v. *uracán*: "Este mesmo suele correr en la tierra, y arranca los árboles y derrueca los edificios".

⁵⁹ No resulta, por cierto, mucho más feliz la etimología que propuso la Real Academia un siglo largo después: "En latín le llaman *Ventus furens*, de donde se pudo decir Furacán, y corrompido Huracán" (*Dicc. Aut.*).

⁶⁰ Martín de Riquer puntúa e interpreta equivocadamente: "... y de allí *uracar*; agujerear podría ser griego".

⁶¹ Etimología absolutamente exacta: cf. ROBELO, *Dicc.*, p. 11.

⁶² En la edición de Riquer, *nuchtli*, sin duda mala lectura de *-li* (cf. *infra*).

⁶³ No es, en realidad, importante para los fines de este trabajo el hecho de que hoy se propongan otras etimologías para *Tenochtitlan*; como la de C. A. Robelo, para quien significa "lugar fundado bajo (*titlan*) el mando o gobierno de *Tenoch*" (*Nombres geográficos indígenas del Estado de México*, Cuernavaca, 1900; p. 14), interpretación que hace suya JOSÉ I. DÁVILA GARIBI (*Topo-*

Aunque no consigne el étimo nahua preciso, también otorga Covarrubias un atinado origen americano y sugiere una adecuada explicación etimológica amerindia tanto para *mechoacán* como para *Motezuma*. De la primera dice: "Una raíz medicinal, que en nuestros tiempos se ha traydo de las Indias; dicha así de la provincia de donde se trae, la qual se llama la provincia de Mechoacán"; y, en cuanto a su etimología, explica que "vale *mechoacán* tanto como lugar de pescado, porque en aquella provincia ay muchas lagunas, con abundancia de pesca" ⁶⁴. En lo que respecta a *Motezuma*, escribe: "Nombre de aquel potentísimo rey indio; vale tanto como hombre sañudo y grave" ⁶⁵. Y añade a continuación un curioso y acertado comentario: "Los indios le llamavan Motezumacin: el *cin* vale tanto como cerca de nosotros el *don*, y sólo le ponían al cabo del nombre del rey o gran señor" ⁶⁶.

No me ha sido nada difícil determinar de dónde tomó Covarrubias informaciones tan precisas: atendiendo a la autoridad que suele conceder a los historiadores (por ejemplo, al P. Mariana en el caso de los germanismos), cabía pensar que todos esos datos tan concretos procedieran de algún cronista de Indias. Y entre ellos, uno de los más leídos en su tiempo fue López de Gómara. En su *Conquista de México*, en efecto, aparecen todas esas explicaciones, casi con las mismas palabras que utilizaría después Covarrubias. Compárese lo que dice López de Gómara en torno a las canoas con lo antes transcrito de Covarrubias: "...barquillas que los naturales llaman *acalles*, que quiere decir casas de agua; porque *atl* es agua, y *calli*, casa, de que está el vocablo compuesto. Los españoles las dicen *canoas*, avezados a la lengua de Cuba y Santo Domingo" ⁶⁷. La misma coincidencia se advierte en el caso de *Tenochtitlan*. La explicación de Gómara es la que repetiría Covarrubias: "su propio y antiguo nom-

nimias nahuas, México, 1942, pp. 58 y 61). Para *Mexictli* como étimo de México, cf. ROBELO, *Dicc.*, pp. 87 y 89.

⁶⁴ "De *michi*, pescado, se forma *michhuah*, pescador, luego Micchhuacán, dice tanto como región de pescadores" (J. I. DÁVILA GARIBI, *Toponimias*, p. 28; cf. también p. 221).

⁶⁵ *Motecuhzoma* en su forma nahua etimológica (cf. J. I. DÁVILA GARIBI, *Algunas analogías fonéticas*, México, 1954, p. 22). Compuesto de *Mo-teuc-zoma*, literalmente 'mismo-señor-enojar' (MAURICIO SWADESH y MADALENA SANCHO, *Los mil elementos del mexicano clásico*, México, UNAM, 1966, p. 24).

⁶⁶ En efecto, como bien se sabe, *-tzin* [sin] es sufijo reverencial del náhuatl (cf. ÁNGEL M. GARIBAY, *Llave del náhuatl*, 2ª ed., México, 1961, pp. 54-55).

⁶⁷ Cap. 78, p. 184, t. I, de la ed. de Barcelona, 1887. Corrobora esta dependencia un pormenor relativo al número de tales barquillas: López de Gómara dice que "en sólo México hay ordinariamente cincuenta mil de ellas para acarrear bastimentos y portear gente"; y Covarrubias repite: "Los nuestros afirman aver en solo México más de cinquenta mil dellas, con que portean gentes y traen bastimentos".

bre es Tenuchtitlan, que significa fruta de piedra; ca está compuesto de *tetl*, que es piedra, y de *nuchtli*, que es la fruta que en Cuba y Haití llaman tunas" (p. 181)⁶⁸. Idéntica dependencia en el caso de México. Escribe López de Gómara: "También afirman otros que se llamó México de los primeros fundadores, que se dijeron *mexiti*; que aún ahora se nombran *mexica* los de aquel barrio y población". De igual manera, lo que Gómara había dicho sobre el significado de los nombres *Michoacán* y *Moctezuma* es lo que repetiría Covarrubias. Del primero, escribe el cronista: "Sin esta laguna, hay en aquel reino otros muchos lagos, en que hay grandes pesquerías; a cuya causa se llama *Michuacán*, que quiere decir lugar de pescado" (cap. 148, p. 66 del tomo 2 de la ed. citada)⁶⁹. Covarrubias añadió la noticia sobre la raíz medicinal del mismo nombre, dato que tomó del Dr. Nicolás Monardes, según él mismo declara (cf. nota 18). Del emperador azteca dice López de Gómara: "*Moctezuma* quiere decir hombre sañudo y grave". También la explicación sobre el valor reverencial del sufijo *-cin* aparece en Gómara: "A los nombres propios de reyes, de señores y mujeres, añaden esta sílaba *cin*, que es por cortesía o dignidad, como nosotros el don, turcos sultán, y moros mulei"⁷⁰.

Cabe preguntarse por qué no citaría Covarrubias a López de Gómara al presentar sus etimologías mexicanistas. No creo que fuera por el deseo de adornarse con plumas ajenas, práctica que no parece ser muy propia de su temperamento⁷¹. Por otra parte, hay que

⁶⁸ Y en la página siguiente da Gómara la explicación que también tuvo eco en el *Tesoro* de Covarrubias: "cuando se comenzó a poblar [la ciudad de México] fue cerca de una piedra que estaba dentro de la laguna, de la cual nació un nopal muy grande, y por eso tiene México por armas y divisa un pie de nopal nacido entre una piedra, que es muy conforme al nombre".

⁶⁹ Esta noticia, como tantas otras de su crónica, pudo tomarla Gómara de fray Toribio de Benavente, Motolinia, en cuyos *Memoriales* explica: "Hay en esta región de *Michuacan* grandes estanques y lagos... y en ellos hay mucho pescado y bueno; por lo cual la etimología e interpretación de su nombre le conviene muy bien y es conforme a su propiedad, como lo son todos los nombres de esta lengua, porque *Michuacan* tanto quiere decir como lugar de mucho pescado" (p. 280 en la ed. de Edmundo O'Gorman, UNAM, México, 1971). Lo mismo cabe decir sobre las etimologías de *Tenochtitlan* y *México*, que Motolinia explica en la p. 204 de sus *Memoriales* de igual manera que lo haría después López de Gómara.

⁷⁰ Cap. 67, p. 164. Tomado también de Motolinia, quien había escrito: "*Moctezuma* quiere decir hombre triste y sañudo... que en buena significación quiere decir hombre grave y modesto" (p. 9 de la ed. cit.). Y allí mismo, la explicación del sufijo *tzin*: "Aquesta dicción *cin* que se añade a los nombres de los señores aquí nombrados, no es propia de los nombres, mas añádese por cortesía y dignidad y acatamiento".

⁷¹ Muy por lo contrario, Covarrubias cita reiteradamente a los autores a

señalar que sí menciona al cronista de México en la entrada correspondiente a *tiburón*, voz para la cual no proporciona etimología alguna, posiblemente por no encontrar sentido a la explicación de López de Gómara⁷².

En lo que respecta al topónimo *Perú*, ya hemos visto cómo se limita Covarrubias a consignar la hipótesis relativa a un posible origen hebraico, aunque previamente antepone una explicación indigenista, muy difundida ya en su tiempo: "Algunos dizen y afirman por cierto averse dicho Perú de un río que corre por aquella provincia, llamado Perú". Y a continuación, hace una referencia bibliográfica que origina un nuevo problema: "El padre Josefo de Acosta, en el Libro de natura *novi orbis*, lib. I, caps. 13 y 14, refiere aver sido puesto a caso, conviene a saber, en esta manera: que llegando españoles a aquella provincia toparon a un indio y, preguntándole qué tierra era aquélla, respondió Berú Pelú, que ni él supo lo que le preguntaron, ni ellos entendieron lo que les respondió. Pero de aquí conjeturaron que se llamara Perú, y assi le pusieron este nombre". El problema radica en que esta última explicación no figura en la *Historia natural* del P. Acosta⁷³; en cambio, sí aparece la más escueta citada en primer lugar, que Covarrubias atribuye a "algunos" autores indeterminados. El P. Acosta había escrito: "Acá es opinión que de un río en que a los principios dieron los españoles, llamado por los naturales Pirú, intitularon toda esta tierra Pirú; y es argumento de esto que los indios naturales del Pirú ni usan ni saben tal nombre de su tierra"⁷⁴. Estas imprecisiones —o, más bien, errores— en las referencias hechas por Covarrubias inclinan a pensar que —caso de no haber revuelto sus propias anotaciones, cosa posible— no fue al P. Acosta a quien debía la información, sino a algún otro autor. Me atrevo a pensar que su verdadera fuente bibliográfica fue el tratado *Del origen y principio de la lengua castellana* de Aldrete, que —como ya apuntamos— conocía y utilizó Covarrubias. En efecto, en el cap. 13 del libro III de ese tratado, recoge Aldrete, en forma sucinta, la explicación dada por el Inca Gar-

quienes concede verdadera autoridad, como al P. Guadix, a Diego de Urrea y a López Tamarid en lo que a los arabismos toca.

⁷² Quien escribe: "el tiburón es tragón, que por eso algunos le llaman ligurón" (cap. 16, p. 42). Cf. lat. *ligurire* 'comer con ansia', en Horacio.

⁷³ Cuyos dos primeros capítulos son la traducción, hecha por el propio P. Acosta ya de regreso en España, del tratado *De natura novi orbis* escrito durante su permanencia en el Perú y publicado en Salamanca un año antes que la *Historia*, según él mismo declara tanto en el "Proemio al lector" puesto al frente de la *Historia natural*, como en la "Advertencia al lector" que encabeza el libro III, redactado ya en la Península.

⁷⁴ P. JOSEPH DE ACOSTA, *Historia natural*, lib. I, cap. 13 (p. 40 en la ed. citada).

cilaso de la Vega. Las palabras empleadas por Aldrete son muy próximas a las que usaría Covarrubias: "El nombre del Perú no fue antiguo, sino puesto mui a caso. Quando los Españoles llegaron aquellas partes, a vn Indio, que cogieron, preguntaron que tierra era aquella, el sin entender lo que le dezian, respondió Beru Pelu, de lo qual ellos coligieron que era el nombre de la tierra, con que le dixeron Perú". En nota marginal, agradece Aldrete esta información al Inca Garcilaso, cuyos *Comentarios reales* —donde la anécdota aparece con amplio detalle— no habían sido publicados todavía ⁷⁵. Creo que Covarrubias revolvió sus papeletas, y atribuyó al P. Acosta lo que tomaba de Aldrete y, en cambio, lo que tomó del P. Acosta se lo acreditó a otros autores indeterminados. Porque al P. Acosta debe Covarrubias no sólo la primera hipótesis (*Perú* = nombre de un río), sino también la fantástica identificación de los reinos del Perú con el Ofir bíblico, teoría que el P. Acosta analiza —y desecha— precisamente en los caps. 13 y 14 del lib. I de su *Historia* a que Covarrubias hace alusión. Aunque es posible que esta pista se la proporcionara Aldrete, quien en el mismo lugar de su tratado remite al P. Acosta y a otras de las autoridades que, a este respecto, habría de citar Covarrubias. Pero no es éste el momento de analizar el problema específico de las dependencias bibliográficas, aunque bien merece un estudio particular ⁷⁶.

Creo que lo visto hasta aquí revela cuál fue el procedimiento seguido por Covarrubias en relación con los indoamericanismos que figuran en su diccionario. Nuestro lexicógrafo se limitó a documentar en los cronistas que estaban cómodamente a su alcance un número reducido de las voces americanas que habían sido previamente seleccionadas como dignas de hallar cabida en su *Tesoro*, tal vez por su ya notable vitalidad dentro del español peninsular. Pero es indudable que Covarrubias no acudió a esas fuentes históricas con el propósito de buscar sistemáticamente en ellas un caudal apreciable de americanismos que fueran ya conocidos en España. Si así hubiese procedido, no habría ignorado el origen americano de la *coca*, rigurosamente establecido en los escritos —que él conocía— de Gómara, Cieza y el P. Acosta; ni habría creído que *cacique* fuese voz de la lengua mexicana; ni habría pasado por alto la pro-

⁷⁵ Reconoce allí Aldrete su deuda: "Assi lo refiere Garcilaso Inca en sus comentarios que aun no están impressos, que por hazerme gracia me a comunicado". Y, en efecto, en el cap. 4 del lib. I de los *Comentarios reales*, figura esa historia con gran lujo de detalles.

⁷⁶ Me ocupo parcialmente de él en la ponencia presentada durante la celebración del VI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Toronto, 22-26 de agosto de 1977.

cedencia americana del *maíz* y de su nombre, reiteradamente consignada por los historiadores que tenía a la mano⁷⁷. De igual manera, si Covarrubias se hubiera propuesto espigar cuidadosamente en las obras de esos cronistas las voces americanas que ya eran conocidas en España, no habría dejado de incluir en su diccionario términos como *batata*, *cacao*, *caribe* o incluso *bejuco*, todos ellos explicados con precisión en sus fuentes documentales. Ni tampoco habría dejado en el olvido a ciertos topónimos que, si bien no tan famosos en España como *México*, *Perú* o *Cuzco*, serían sin duda también conocidos y para los cuales sus fuentes bibliográficas le proporcionaban explicaciones etimológicas muy sugestivas: las etimologías de *Guatemala*, de *Haití* y del lago *Titicaca* hubiera podido hallarlas en la *Historia general* de López de Gómara⁷⁸; otras más, en la *Historia natural* del P. Acosta. Pero el mundo americano quedaba todavía un tanto distante y al margen de los intereses científicos de la mayor parte de los eruditos peninsulares. Covarrubias, al menos, espigó con mayor acuciosidad las fuentes informativas referentes a otros ámbitos culturales, más próximos al saber renacentista, como el árabe, el hebreo y el románico, además —por supuesto— del grecolatino.

JUAN M. LOPE BLANCH

Universidad Nacional Autónoma de México.
El Colegio de México.

⁷⁷ GÓMARA, *Historia general*, cap. 215, *et al.*; ALDRETE, *Origen*, p. 110; ACOSTA, *Historia*, lib. IV, cap. 16; etc.

⁷⁸ "Cuauhtemallan, que comúnmente llaman Guatimala, quiere decir árbol podrido, porque *cuauh* es árbol, y *temali*, podre. También podrá decir lugar de árboles, porque *temi*, de donde asimismo se puede componer, es lugar" (cap. 208; p. 225 del vol. 2). "*Haiti* quiere decir aspereza y *Quizqueia*, tierra grande" (*id.*, 1, p. 64). "*Tiquicaca*... quiere decir isla de plomo... que [el plomo] se llama *tiqui*" (*id.*, 2, p. 29).